



La jornada de protesta, en gran parte de la noche fue pacífica.

Foto: Ian Arcia

Panamá

Bastión de lucha contra la minería de muerte

Carlos Iván Caballero / Luis O. Guerra

La aprobación en tercer debate y posterior sanción de la Ley 406 de 2023, que afirma el contrato de concesión minera entre el Estado y Minera Panamá, subsidiaria de First Quantum Minerals, ha sido el detonante para que diferentes sectores de la población mostraran su desacuerdo.

Ante esto, grupos estudiantiles universitarios desde el pasado viernes 20 de octubre en horas de la noche, se han tomado la entrada principal de la Universidad de Panamá ubicada en la vía Transístmica haciendo vigilia y protestando contra el contrato minero.

[Pasa a la Pág. 2](#)

IEA conmemora 62 aniversario

El instituto como laboratorio de referencia nacional en análisis de medicamentos y alimentos está llamado a jugar varios roles importantes: social, tecnológico, sanitario, científico, docente y de investigación en el marco de la actividad reglamentaria en Panamá.

[Pasa a la Pág. 2](#)

Oncólogo explica la importancia de realizarse diagnóstico temprano y tratamiento oportuno

El galeno explicó que el cáncer es un crecimiento desmedido de las células que pueden dar origen a una metástasis o crecimiento anormal.

[Campus Pág. 4](#)

Producción cinematográfica de los universitarios

28 propuestas en la sexta versión del Concurso de Micrometrajés Universitario 2023 en el cine de la Universidad de Panamá. Las iniciativas finalistas se volvieron a proyectar y el jurado seleccionó 3 ganadores por cada categoría.

[Cine Pág. 6](#)

Concesión entre el Estado y Minera Panamá viola los principios de protección ambiental



Estudiantes se mantienen en vigilia en los predios de la vía Transístmica frente a la UP.
Foto: Luis O. Guerra

Carlos Iván Caballero / Luis O. Guerra

Respecto a esta crisis, el profesor Olmedo Beluche, sociólogo de la UP, argumentó que el pueblo está demostrando en las calles lo que se sabía antes de que la Asamblea Nacional aprobara ese contrato y antes que el presidente Laurentino Cortizo lo ratificara, que rechazan el contrato minero por diversos motivos.

En primer lugar, porque es un contrato que crea un **enclave colonial que le da a esa empresa "plena soberanía"** sobre ese territorio; en segundo lugar, porque **viola los principios de la protección del ambiente del país**, que va a permitir lo que la empresa ya ha hecho, que es bastante grave, y, en tercer lugar, que pagan una bicoca por la destrucción que no vale nada respecto a las enormes ganancias que ellos están generando.

Por su parte, la estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Evelyn Jaén, indicó: "Hace mucho tiempo no se veía esta coyuntura en la Universidad de Panamá, como grupo estudiantil y con conciencia crítica decidimos unirnos a las protestas en la vía Transístmica porque se sabe que es un punto importante y afecta directamente al poder económico".

Sobre las declaraciones del mandatario, Beluche dijo que Cortizo se ratifica en la equivocación que tiene, pero se supone que la democracia es la decisión del pueblo, la que debe ser escuchada, y los ciudadanos se han expresado múltiples veces y el gobierno hace lo que quiere.

Entonces el vuelve y comete el error, señala que es un error que el hereda de los gobiernos anteriores, y lo que está haciendo es la ratificación de los errores que otros cometieron, suponiendo que es equivocación y no como mucha gente sospecha de que

hay elementos de corrupción en este asunto, porque esta empresa tiene dos años sin pagar al país absolutamente ni un centavo, seguramente a través de su bufete de abogados Morgan & Morgan si está pagando y hay elementos del gobierno que pertenecen o están asociados a esta firma.

La estudiante Jaén expresó, que lo que hizo fue provocar más tensión y enojar porque al final no dijo algo que diera alguna tranquilidad, solamente salió a dar unas declaraciones que no sirven de nada, -que se va a seguir con el contrato, no lo va a derogar-. "Los estudiantes vamos a seguir en pie de lucha en este sitio importante (Transístmica), en otro punto o en la Asamblea, porque esta es la única forma que el país despierte".

El abogado y funcionario de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, Wilfredo Gómez, explicó que **Minera Panamá, hasta la aprobación del nuevo contrato, extrajo recursos minerales de la mina en Donoso de manera ilegal.**

Según Gómez Minera Panamá **violaba con sus operaciones al menos 12 artículos de la Constitución Nacional de la República.** Dijo que esta fue una de las múltiples razones por la cual la Corte Suprema de Justicia (CSJ), declaró inconstitucional el contrato.

Wilfredo expresó que el mandatario de la República, Laurentino Cortizo Cohen, de manera apresurada firmó la transacción con la empresa canadiense. Sin embargo, el pueblo califica el acuerdo como una medida irresponsable, y por ello se encuentran manifestándose.

El jefe de la Dirección de Protección de la UP, Reinaldo

Santamaría, expresó que el cierre de las calles alternas a la universidad por parte de grupos estudiantiles no ha causado daños a lo interno del campus.

Joyner Sánchez, estudiante y dirigente de la Asociación Universitaria Reforma Estudiantil, sostiene que se encuentran en la calle a causa del **contrato leonino que acordó el Estado panameño con Minera Panamá.**

El estudiante menciona que se

mantendrán en la vía Transístmica con jornadas de cierre hasta de 15 horas. Dijo que la manifestación es una expresión genuina del rechazo de las agrupaciones juveniles por las implicaciones negativas que tiene la firma del contrato.

Por otro lado, el universitario calificó el discurso del presidente Cortizo como una burla y afrenta al pueblo panameño, expresó que la postura del mandatario es entregar la patria al poder económico extranjero.

Según Sánchez, las declaraciones del mandatario expresan que el contrato va porque va, además ha criminalizado las protestas haciendo alusión a supuestas anarquías que no tienen fundamento.

La redacción del Semanario La Universidad se enteró que en horas de la noche del miércoles 25 de octubre la ambulancia de la Clínica Universitaria sufrió afectaciones.

IEA rinde informe de gestión

Gregorio De Gracia

El Instituto Especializado de Análisis de la Universidad de Panamá, en el marco de sus 62 aniversario, rindió a la comunidad universitaria su informe de gestión 2022-2023.

El **Semanario La Universidad** destaca algunos aspectos, emitidos por el director del IEA, doctor Goy Navas, en su informe.

Comentó que el instituto como laboratorio de referencia nacional en análisis de medicamentos y alimentos está llamado a jugar varios roles importantes: social, tecnológico, sanitario, científico, docente y de investigación en el marco de la actividad reglamentaria en Panamá.

El Director señala que el rol principal, es controlar la calidad de los productos sanitarios que consume la población panameña para garantizar que estos sean seguros y eficaces.

Agrega que estas tareas de vigilancia de la calidad analítica requieren que se efectúen las labores con precisión, eficiencia, eficacia, rigurosidad científica y consistencia en todas las operaciones.

Explica que como laboratorio de referencia está llamado a asumir el desafío. Primero, de contar con la calidad y cantidad del recurso humano necesario para realizar estas actividades técnicas de gestión y de administración.

Segundo, disponer de una infraestructura que se adecue a las actividades desarrolladas.

Tercero, demostrar que poseen las competencias técnicas y las altas capacidades de gestión que se espera para el tipo de gestión que realizan.

Enfatiza que, para el desarrollo y fortalecimiento, el instituto ha trazado una hoja de ruta para el logro de la excelencia que esperan los conciudadanos de una institución como esta, mediante una clara definición del rol del laboratorio nacional de referencia

con base a las necesidades de los clientes con una aproximación más empresarial.

Probar a los usuarios que se cuenta con competencias demostradas mediante las certificaciones como actualizaciones necesarias para la obra para imprimir la confianza de los informes y resultados que emiten.

Como también, lograr la obtención de financiamiento de fuentes oficiales y no oficiales, apropiadas y sostenibles para cubrir las necesidades operativas con una política de autoridad en el gasto.

Navas enfatiza que el obtener el equipo que hace falta y el entrenamiento del equipamiento existente, tratando de destrabar el sistema inicuo de compra oficial que resta eficiencia a los sistemas de producción de servicio y generación de recursos para sus operaciones por autogestión.

Consolidar, fortalecer y mantener el sistema de gestión de calidad con todo el apoyo del personal del IEA y el de consultores externos que conduzcan al logro de la certificación de Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL) de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Y, realizar las auditorías internas y externas periódicas, cuyos resultados impacten el

rendimiento, las capacidades y ejecuciones de planes de mejoramiento.

El Regente del IEA señaló que, hay que consolidar y manejar de manera efectiva las quejas de los usuarios, haciendo de estos aliados estratégicos en la búsqueda de la excelencia de los servicios que prestan a la comunidad.

Desarrollar en todas las instalaciones la política de seguridad y gestión de residuos peligrosos, asociada a los procesos de mantenimiento para el manejo seguro de reactivos químicos y sustancias controladas, sustancia y materiales de Insumos microbiológicos, gases y de sustancia inflamable, etc.

Y, lograr concientizar a las autoridades sanitarias de la necesidad de adoptar una política de uso de los métodos oficiales cuando esos estén disponibles evitando así el uso de métodos propios de fabricantes que no demuestren ninguna ventaja analítica e incorporen una sobrecarga a los sistemas oficiales de control de calidad para fines regulatorios.

El Director puntualizó que, en este período, se han tenido logros importantes en varias de las áreas antes señaladas, y quedan algunos otros por obtener en los próximos años.



Navas señaló que se ha logrado capacitar al personal del IEA en temas relevantes con la colaboración de la Farmacopea de los Estados Unidos. Foto: Ian Arcia

CRU de Veraguas celebra el 54 aniversario



La familia del Cruv cantó el feliz cumpleaños.

Foto: Claro Gómez C.

Claro Gómez C. /Cruv

Con júbilo los universitarios veraguenses, celebraron el 54 aniversario del glorioso Centro Regional Universitario de Veraguas.

Durante las actividades de aniversario se realizaron exposiciones de maquetas, tesis, arte y proyectos, por parte de la Facultad de Arquitectura y

Diseño. También exhibición de libros de la autoría de docentes del Cruv.

Las celebraciones iniciaron con las tradicionales dianas, carrera, caminata con la participación de niños, jóvenes y adultos de la comunidad, organizada por la coordinación de Desarrollo Estudiantil, eucaristía presidida por monseñor Audilio Aguilar,

obispo de la diócesis de Santiago y el capellán del Cruv, Abdiel González.

Al finalizar se cantó el feliz cumpleaños a la institución, asimismo, se realizó un convivio de voleibol masculino y femenino entre estudiantes de los centro regionales de Coclé y Veraguas, juegos de softbol y presentación de talentos, sección cultural.

La comisión organizadora de las actividades estuvo presidida por la profesora Dayra Agrazal Calderón, quien fue asignada por el magister Pedro Samaniego, director del Cruv y respaldada por docentes, administrativos y el club de estudiantes, Renovación Estudiantil Universitaria (REU).

La Comisión organizadora agradeció a todos el esfuerzo y apoyo brindados de forma incondicional para llegar al éxito de todas las actividades propuestas.



Dr. Porfirio Sánchez junto a estudiantes de la Escuela de Español en el auditorio Gil Blas Tejeira.

Foto: Carmen Guevara C.

Semana de la Literatura

Conferencia valores culturales y literarios de los gunadule

Carmen Guevara C.

Con el lema "Panamá literaria, aquí y ahora", la Escuela de Español de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá, conmemoró 46 aniversario de la Semana de la Literatura Panameña, Rodrigo Miró Grimaldo.

El doctor Porfirio Sánchez Fuentes, titular de la cátedra de Teoría Literaria y Lingüística, del Departamento de Español, y coordinador del Programa del Doctorado en Humanidades y Ciencias Sociales, presentó la conferencia "Valores culturales y literarios de los Gunadule; Arysteides Turpana y Aiban Wagua".

Sánchez manifiesta, que la Semana de la Literatura Panameña, es la actividad más importante de la Escuela de Español, un evento para rendir homenaje a los escritores del país y donde se ha podido contar con la participación de grandes plumas literarias ganadores del Concurso Ricardo Miró.

El Académico manifiesta que la exposición es una manera de rescatar los valores culturales, literarios de los aborígenes de Panamá y que las razas se sientan orgullosas de su etnia.

Destaca de Turpana, la vida de profesor, escritor y poeta panameño de origen guna, graduado en la Universidad de Panamá como docente de español y educación artística, posteriormente estudia cine en París y obteniendo un posgrado en política y administración

cultural en la Universidad Federal de Bahía en Brasil.

Una formación que le abrió las perspectivas para luego retornar al país y hacer aporte, vuelve a su archipiélago y le preocupa el tema de la discriminación, el abuso, explotación y lo que tiene que ver con su cultura.

Los poemas de Turpana expresan sentimientos, como el amor y describe la naturaleza que lo rodeaba. En ellos también describe la discriminación que fue objeto durante su estancia en Europa.

El académico considera a Aiban Wagua como uno de los grandes escritores de la Nación Dule (Se ubica entre Colombia y Panamá). Doctor en Ciencias de la Educación con especialización en Técnicas didácticas (Roma, 1981). Sacerdote, investigador y escritor, así como miembro honorario de la Academia Panameña de la Lengua.

Dedicado al estudio de los valores culturales de gunadule y sus aportes escritos merecen una lectura profunda, en particular en el contexto de la revisión del modelo educativo que considera la visión de los pueblos originarios

Durante la Semana de la Literatura Rodrigo Miró Grimaldo se presentaron conferencias, exhibición de libros, mesa redonda, conversatorio, presentaciones de murales y la participación de los estudiantes en actividades académica y de la Orquesta de Cámara de la Universidad de Panamá.



ALOCUCIÓN

Los estudiantes de la Universidad de Panamá, en unión con sus autoridades, su cuerpo docente y su estamento administrativo, celebran hoy 27 de octubre el Día del Estudiante Panameño, establecido enhorabuena por la Ley N° 1 del 22 de octubre de 1948, en homenaje a la juventud panameña que busca un futuro mejor para ellos, su familia y la nación, a través de la educación.

Este día cívico y de regocijo en todos los planteles educativos del país es propicio para exaltar tan importante fecha en el calendario y saludar a los estudiantes panameños comprometidos con la academia y la cultura, fomentada por nuestra institución a través de sus semilleros de investigación y las tareas de extensión, en bien de nuestra sociedad.

En mi condición de rector de la Casa de Octavio Méndez Pereira, felicito efusivamente a todos los educandos panameños, que se caracterizan por sus valores ciudadanos, la promoción de los derechos humanos, su empeño en el desarrollo del país y su defensa del sistema de gobierno democrático y participativo.

Ciudad Universitaria Octavio Méndez Pereira, 27 de octubre de 2023.

Eduardo Flores Castro
Dr. Eduardo Flores Castro
Rector

Oncólogo expone sobre el diagnóstico precoz y tratamiento oportuno contra el cáncer



El Dr. Araúz Canto indicó que los principales factores de riesgo, que no son estrictamente para cáncer de próstata y mama, están relacionados al exceso de tabaco y bebidas alcohólicas.

Foto: Ian Arcia

Gregorio De Gracia

En conmemoración de la Campaña de la Cinta Rosada y Celeste, contra la Prevención de Cáncer, la Facultad de Enfermería de la UP realizó la Conferencia “Cáncer de Próstata, importancia del diagnóstico precoz y tratamiento oportuno”,

disertada por el doctor Rafael Araúz Canto, médico del Instituto Oncológico Nacional.

Para ahondar más sobre este tema, el **Semanario La Universidad** consultó al doctor Rafael Araúz.

El galeno explicó que el cáncer es un crecimiento desmedido

de las células que pueden dar origen a una metástasis o crecimiento anormal.

Todas las células del cuerpo tienen la capacidad de replicarse. Por ejemplo, las células de su piel se cambian cada siete días. Eso está genéticamente predispuesto. Las células de su corazón, el cerebro y las del intestino se regeneran de una forma ordenada.

Debido a un trastorno genético, en lo profundo del núcleo de la célula, esa replicación y ese orden se pierde y comienza a crecer no solo de forma desordenada, sino que sobrevive mucho más tiempo y empieza a acumularse arriba de la otra. En muchas ocasiones las personas empiezan a sentir un bulto, por ejemplo, en el cáncer de mama. Pero, en otros casos obstruyen la salida de la orina, como es el cáncer de próstata.

Araúz Canto informó que, para determinar si hay una inflamación o un cáncer de próstata, definitivamente el médico urólogo o de atención primaria debe en el orden del ejercicio de la medicina hacer una historia clínica y examen físico del paciente. Esto, además, incluirá el examen de

tacto rectal. Se examinarán los exámenes de sangre y quizás requiera más de una cita para definir si es una infección o un cáncer de próstata.

En cuanto a la realización de la prueba de próstata, el especialista señaló que hace 10 años había una recomendación de no enviar el PCA a toda la población mayor de 50 años edad, sino que se debía seleccionar a los individuos de raza afrodescendiente que tuvieran familiares con casos de próstata o síntomas. Hoy sabemos que eso puede aumentar el número de casos de metástasis. Así que hay que hacer una mejor selección del individuo.

Al consultársele sobre qué examen determina la presencia de cáncer en el hombre, reveló que toda persona que se realiza un PCA (examen para detectar el cáncer de próstata) debe ser revisado por un médico urólogo o de atención primaria y definir

si necesitan además de los exámenes generales, realizar una Resonancia Magnética Multiparamétrica (RMM) para definir la presencia de un cáncer temprano y curarse.

En cuanto a la prevalencia de cáncer por el tipo de razas, el doctor afirmó que el cáncer puede estar presente en cualquiera tipo de raza, tanto hispano, como afrodescendiente, la cual presenta la mayor cantidad de casos, ya que puede estar presente un gen de herencia de cáncer.

Recomendó que todo varón de 55 años que no tenga antecedentes familiares de cáncer debe acudir a su urólogo y explicarle los pro y contra de realizar la prueba PCA, y cuantas veces debe seguir asistiendo a sus citas.

El evento, desarrollado en el auditorio Luzmila de Illueca, contó con la presencia de estudiantes, docentes y administrativos.

Profesor de la Universidad de Panamá abanderado oficial para fiesta patria



Mgter. Gerardo Maloney docente de la Facultad de Humanidades de la UP.

Foto tomada de La Estrella de Panamá

Carmen Guevara C.

El sociólogo, escritor y docente de la Universidad de Panamá, magíster Gerardo

Maloney Francis, fue asignado como abanderado oficial el 4 de noviembre, Día de los Símbolos de la Nación, por el Gobierno Nacional.


Maloney tiene una maestría en Sociología con especialidad en Políticas Públicas y Problemas del Desarrollo, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito, Ecuador; y es licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma de México.

Ha dictado la cátedra de Sociología en la Universidad de Panamá, Santa María La Antigua y la Universidad de Monterrey, México.

Además, ha sido embajador de Panamá en Trinidad y Tobago y en la República de Granada. Asimismo, se ha desempeñado en varios cargos, entre los que se destacan director del Sistema Estatal de Radio y Televisión, Canal Once; director fundador de la Revista Panameña de Sociología y miembro del Consejo Nacional de la Etnia Negra.

También, se ha desempeñado como productor y director de documentales y artículos en los que se resaltan las luchas de la etnia negra en Panamá. Fue uno de los impulsores de la ley que estableció el 17 octubre como Día Nacional del Calipso.

Consejo Académico de 24 de octubre de 2023 solicita al Gobierno Nacional revocar la aprobación al contrato de concesión minera



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ


El Consejo Académico de la Universidad de Panamá, considerando:

- Que, a lo largo de su historia la Universidad de Panamá ha sido la casa de las más nobles luchas por la justicia social del pueblo panameño;
- Que, producto de la discusión y aprobación del contrato ley que concede a la empresa canadiense Minera Panamá (*First Quantum Minerals*) una concesión para explotación de minerales, a cielo abierto, y por espacio de 40 años, la sociedad panameña ha manifestado su inconformidad con demostraciones de protestas generalizadas en todo el país;
- Que, la Universidad de Panamá, en su debido momento, promovió en su seno un debate sobre el tema con expertos para ilustrar a la sociedad panameña y, además; manifestó en un comunicado una serie de consideraciones, señalamientos y preocupaciones sobre el contrato ley de concesión minera, las cuales fueron poco acogidas;
- Que, visto el evidente rechazo de la población, en general, al contrato de concesión minera otorgado a la empresa Minera Panamá (*First Quantum Minerals*), se hace necesario una acción urgente que restablezca la paz y sosiego social;

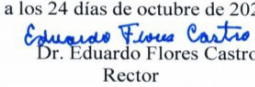
Resuelve

- Solicitar al Gobierno Nacional **revocar la aprobación al contrato de concesión minera** otorgado a la empresa Minera Panamá (*First Quantum Minerals*).
- Solicitar a los manifestantes **salvaguardar la vida y los bienes públicos y privados**, pues, en última instancia, los primeros son costeados por los impuestos de todos los panameños.
- Convocar a la sociedad panameña a un debate sobre el futuro de la industria minera en Panamá, para que luego sea sometido **un referéndum nacional**, si estamos de acuerdo o no con la explotación minera a cielo abierto en el territorio nacional.

Dado en la Ciudad Universitaria Octavio Méndez Pereira, a los 24 días de octubre de 2023.




Prof. Ricardo Parker
Secretario General



Dr. Eduardo Flores Castro
Rector

2023: "A 100 años de la Fundación de Acción Comunal"
Ciudad Universitaria Octavio Méndez Pereira
Estafeta Universitaria, Panamá, República de Panamá
Teléfono (507) 523-5007, 523-5008
email: rectoria@up.ac.pa



Rated for Excellence
Universidad de Panamá

Estudio de molusco demostró que posee grasas saludables

Claro Gómez C. / Cruv

Un “análisis cuantitativo de humedad, cenizas, proteínas y grasas totales, en muestras de *Anadara tuberculosa* (concha negra) procedentes del manglar de la comunidad de Trinchera, sur de Soná, provincia de Veraguas” demostró, que este molusco, posee grasas saludables como los frutos secos.

La investigadora, Ditzza Medina, química del Centro de Capacitación, Investigación y Monitoreo de la Biodiversidad (CCIMBIO-Coiba) - Secretaría Nacional de Ciencias y Tecnología (Senacyt), Centro Regional Universitario de Veraguas (Cruv UP), describió a la *Anadara tuberculosa*, como

un molusco bivalvo que contiene bajas grasas.

La química en el XXXI Congreso Científico Nacional, subsección de Veraguas, determinó que su estudio hecho en los manglares de Trinchera, golfo de Montijo, encontró que los gráficos de los estudios de sus homólogos Cruz, de Costa Rica y Caña, de El Salvador, tienen similitud, pero no en los números.

Esto se debe a que los nutrientes, dependen de la salud del ecosistema de la *Anadara tuberculosa*, además, del cambio climático y de todo lo que pueda filtrar como alimento para subsistir.

En cuanto al contenido de cenizas en la concha negra, explicó que se debe

a la cantidad de sustancias minerales que químicamente se clasifican como, inorgánicas, que el molusco obtiene de las filtraciones de la columna de agua de su hábitat natural.

Sostuvo que la *Anadara tuberculosa*, aporta el 11.8% de proteínas y bajo contenido de grasa total de 2.07%. Las variaciones del contenido de calorías y carbohidratos indican que la concha negra los utiliza para formar gametos en los procesos de desove.

La investigadora recomendó, a los pescadores en Panamá, respetar el período de veda para este codiciado recurso natural, fijado para el mes de septiembre de cada año, por ser la época de su reproducción.



La Mgter. Ditzza Medina recibió certificado de participación en el XXXI Congreso Científico Nacional. Fotos: Claro Gómez C.

Estudiante de la FCA sustenta trabajo de investigación



Asesor Prof. Richard Mudarra; estudiante Nicolás A. Esquivel G., asesores profes. Reggie Guerra y Mario Arjona. Foto: Alba E. Pittí S.

Alba E. Pittí S. / FCA Chiriquí

Para optar por el título de ingeniero Agrónomo Zootecnista en la Escuela de Ciencias Pecuaras de la Facultad de

Ciencias Agropecuarias (FCA) de la Universidad de Panamá (UP), Nicolás A. Esquivel G. sustentó su informe de investigación de tesis denominado: “Efecto de la Suplementación líquida de probiótico sobre el desempeño productivo y rendimiento en carcasa de pollo Cobb 500”.

El proyecto de investigación concluyó que la inclusión de probiótico en agua en concentraciones de 0.20% mejoró la ganancia de peso y peso corporal al final de las fases estudiadas en pollo CObb500.

Además, la adición de probiótico estimuló el consumo de alimentos en los tratamientos 0.10% y 0.20%, sin embargo, en dosis de 0.30% afectó el consumo de alimentos.

Concluyó que el probiótico a concentraciones de 0.20% en el agua de bebida tuvo un efecto beneficioso en el peso final de la canal.

Con una calificación de 99.3% y catalogada como excelente, Esquivel presentó su trabajo de tesis frente al jurado integrado por los profesores Mario Arjona, Reggie Guerra y su profesor asesor Richard Mudarra.

La investigación se llevó a cabo en el módulo avícola de la FCA, sede Chiriquí.

Jornada de actualización tecnológica

Ciurany Carcache / Crubo

La Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación del Centro Regional Universitario de Bocas del Toro (Crubo), desarrolló la III Jornada de Actualización de Conocimientos Tecnológicos.

Esta Jornada buscó propiciar un espacio de actualización de conocimientos, a través de cinco ejes temáticos innovadores: Ciberseguridad, E-learning, Inteligencia Artificial, Investigación y Robótica.

Según la profesora Irma Salina, coordinadora de esta jornada, participaron expositores de trayectoria profesional, quienes dictaron 17 conferencias, además de talleres presenciales.

El coordinador del Programa Anexo Universitario de Chiriquí Grande, profesor Aarón Cedeño, destacó la relevancia de esta jornada que por primera vez se desarrolla en el distrito.

Contó con la participación de 62 estudiantes de la Licenciatura en Informática para la Gestión Educativa Empresarial, quienes participaron en diversos talleres, tales como: Manejo de Drones, Reparación y Mantenimiento de Computadoras, Taller de Lego, Instalación de Cámaras de videovigilancia y Redes de Computadoras.

Es importante destacar que, en el taller presencial del Manejo de Drones, dictado en el Programa Anexo Universitario de Chiriquí Grande, participaron además 15 estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.



Estudiantes participaron de diversos talleres de actualización de conocimientos tecnológicos. Foto: Ciurany Carcache

Estudiantes de Enfermería llevan a la comunidad mensajes de salud mental

Claro Gómez C. / Cruv

Con el objetivo promover la salud mental en la población universitaria y la comunidad, a través del Programa la Universidad en la Comunidad, estudiantes de la Facultad de Enfermería del Centro Regional Universitario de Veraguas (Cruv), presentaron cápsulas con charlas y mensajes en el Día Mundial de la Salud Mental.

La actividad académica forma parte del pensum de la cátedra de Salud Mental que facilita la profesora Darsy Chanis, con el objetivo de hacer docencia y actividades para distraer la mente a lo interno de la institución y en la comunidad santiagueña en el cuidado de la salud.

Chanis recordó que, para este año, el lema fue: “Salud mental,



Profa. Darsy Chanis y sus estudiantes de cátedra, frente a la biblioteca del Cruv. Foto: Claro Gómez

salud mundial: un derecho universal”, precisamente para darle ese espacio en beneficio del cuerpo con pensamientos positivos.

Durante la jornada los estudiantes

sensibilizaron y promovieron el cuidado y el bienestar mental. Se ubicaron frente a la Biblioteca del Cruv y en el Parque Juan Demóstenes Arosemena, área de la catedral Santiago Apóstol.

Premiación del Concurso de Micrometrage

Roberto Enrique King / Gecu

Con gran éxito se realizó la **Premiación del VI Concurso de Micrometrage de la UP**, iniciando con la proyección de los 28 proyectos participantes y la gala de premiación.

Durante el evento se entregó una placa conmemorativa a la profesora Griselda López, por su carrera y apoyo a la industria audiovisual.

Participaron de esta actividad el rector, doctor Eduardo Flores Castro; el vicerrector Académico, doctor José Emilio Moreno; la directora de Dicine Sheila González, cineastas, jurados, profesores y estudiantes.

Los ganadores fueron en ficción: primer puesto fue para *Unplugged*, director Juan Diego Caballero; segundo puesto, *Tú*, director Nitson Carmona; tercer puesto

Inevitable, directora Mariana Pulgar.

En documental primer puesto, *Mi próxima parada*, directora Ana Sofía Herrera; segundo puesto, *Una historia en frecuencias*, director Marvin Macías; tercer puesto, *Camino de vida*, director Josue Torres.

Menciones especiales, *Acepto*, director Christopher Vega y Germán Correa; *Estancado*, director Germán Correa.



Dr. Eduardo Flores Castro, Dr. José Emilio Moreno, Prof. Griselda López, Lic. Jorge Cajar junto a premiados del Concurso de Micrometrages de la UP. Foto tomada web uphacialaluz

Gecu lanza estampilla postal conmemorativa a los 50 años

50 Años de Fundación del Grupo Experimental de Cine Universitario



Sello postal del Grupo Experimental de Cine Universitario conmemorativo a los 50 años. Captura de imagen de YouTube

Redacción Gecu

El Grupo Experimental de Cine Universitario de la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad de Panamá celebró el cierre de actividades del 50 aniversario con el lanzamiento del sello postal y estampilla de la mano de los Correos Panamá.

La ceremonia inició con la proyección del documental *Canto a la Patria que Ahora Nace*. Primer documental producido por el Gecu, en 1972. Seguido, de la participación del historiador César Del Vasto con un discurso alusivo a la valiosa trayectoria de la universidad.

El acto de emisión postal estuvo a cargo de Vladimir Berrío-Lem encargado de la filatelia de Correos Panamá, quien expuso el valor histórico que representa para el país este sello postal.

El profesor Pedro Rivera Ortega, escritor, cineasta y fundador del Gecu tuvo la misión de colocar el sello de goma en el primer sobre de emisión, dando así inaugurada la circulación a nivel nacional e internacional, que está a la venta a través de la Filatelia de Correos.

Rivera, también recibió reconocimiento por el valioso aporte a la institución, como fundador y director de esta unidad.

También, fueron reconocidos por su labor el poeta y escritor Aby Martínez, el sociólogo y cineasta Gerardo Maloney, los cineastas Javier Medina y Natividad Jaén y la actriz Teresa Díaz.

Además, al productor, periodista y director del Cine Universitario, Roberto Enrique King y el fotógrafo y trabajador más antiguo del Gecu, Basilio Acosta.

La velada culminó con palabras de agradecimiento y felicitaciones por parte del rector, doctor Eduardo Flores Castro y el director del Gecu, Jorge Cajar. Seguida de la presentación de la Orquesta Folclórica Los Juglares, quienes interpretaron una pieza musical en honor a los 50 aniversarios.

El acto contó con la presencia del vicerrector de Extensión, Ricardo Him, director de Archivos Nacionales, Gustavo Cerrud, el embajador de la República de Cuba, Víctor Manuel Cairo, directores de Extensión, colaboradores e invitados especiales.

Asesinos de la Luna: Scorsese y sus lecciones de cine

Rainer Tuñón C.
Director de RR.PP de la UP

Asesinos de la luna es una lección de cine e historia dirigida por un gran maestro. Esta película se centra en los asesinatos de miembros de la Nación Osage. Motivo: la riqueza que correspondía por ley a los habitantes de esa próspera comunidad indígena estadounidense. Los crímenes llamaron la atención del Buró Federal de Investigaciones (FBI) de la era comandada por J. Edgar Hoover, y el hecho en sí se interpretó con el paso del tiempo como un reflejo de las actuaciones más bajas del ser humano cuando se llena de inmisericorde avaricia. En sí, una película de Martin Scorsese es una grandiosa enseñanza sobre ritmo, narrativa, recursos técnicos, guión, manejo de actores y equilibrio dentro de su insuperable filmografía. Se trata de un filme que debe verse de inicio a su extraordinario cierre. Sí, es cierto; dura tres horas y media, pero bien sustentadas en beneficio del espectador que no se despega ni un minuto de su

asiento. Se trata de una poderosa lección de historia, vista desde el mejor cine posible, sobre la naturaleza codiciosa y violenta del ser humano cuando dibuja su ambiciosa versión del sueño americano, aquel concepto que popularizara el historiador James Truslow Adamson cuando definía que: "el sueño americano es un sueño y recuerden no dejen de soñar", y esa frase se propagara como base cultural de un modo de pensar en función al éxito y a la prosperidad, desde que fue concebida en su obra *La época estadounidense*, de 1931.

Viendo con atención los acontecimientos, empatizamos con el sufrimiento de la Nación Osage, que vio cómo la fortuna se convirtiera en desgracia desde 1890, cuando en su reserva se descubrieron petróleo y gas natural. Este hallazgo los hizo inmensamente ricos, pero al mismo tiempo blanco de asesinatos y vejaciones sociales, pues según las leyes blancas eran "incompetentes" y requerían de tutores para que les administraran su dinero.

En este sórdido contexto, se mueven personajes como William Halle (Robert De Niro), acaudalado e influyente empresario de Oklahoma que fungía como amable consejero de los originarios, pero al mismo tiempo, un astuto criminal que usaba métodos violentos para ejercer poder en ese poblado, vistiéndose de apacible, cauto y bonachón; y en la misma dirección, Ernest Burkhart (Leonardo DiCaprio), veterano de la primera guerra mundial y sobrino de Halle, inducido a seducir y casarse con la acaudalada Mollie Kyle, cuya familia va desapareciendo como parte del complot para apoderarse de su riqueza, y es precisamente en la interpretación de Mollie (Lily Gladstone) donde se da la nota más alta, pues ella logra transmitir todo el dolor, la paciencia, la resiliencia y la pasión de un personaje que entiende las motivaciones y la violencia, y toma cartas en el asunto entendiendo que es la próxima víctima de la sed de poder de los inescrupulosos lobos con piel de oveja.



Lily Gladstone y Leonardo DiCaprio en una imagen de *Los Asesinos de la Luna*, la nueva película de Scorsese. /Apple TV.




Universidad de Panamá
 Vicerrectoría de Investigación y Postgrado
 Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

DOCTORADO EN DERECHO



COSTO DE PREINSCRIPCIÓN: B/ 100.00

Etapas de Preinscripción: del 30 de octubre al 16 de noviembre de 2023
Periodo de Entrevistas a los Aspirantes: del 20 al 27 de noviembre de 2023
Selección de los estudiantes del Programa: del 4 al 9 de diciembre de 2023
Matrícula: del 12 al 23 de febrero de 2024
Inicio de Clases: miércoles 6 de marzo de 2024

Requisitos y Documentos que se deben entregar:

1. Copia autenticada del Diploma de Maestría en Derecho, calificaciones y créditos de Maestría en Derecho, (índice mínimo de Maestría 2.00). Documentos en otros idiomas, deberán tener traducción autorizada al idioma español.
2. Fotocopia de la cédula de identidad personal
3. Curriculum Vitae
4. Tres (3) fotos tamaño carnet
5. Entrevista

 [facultadderechoupma](#)
 [Fac Derecho UP](#)
 523-6145

GRAN CIERRE DE LA VIROFERIA


Influenza y otros virus respiratorios

¡Los Flubusters te esperamos!

ACOMPAÑANOS ESTE 17 DE NOVIEMBRE EN EL PASILLO ANEXOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA. TENDREMOS VACUNACIÓN, DINÁMICAS, CHARLAS INFORMATIVAS, CONTAREMOS CON LA PRESENCIA DE MUCHAS EMPRESAS Y MÁS.

FRENTE A LA

MED 23






Universidad Pablo de Olavide

Máster en Investigación y Gestión de Áreas Protegidas

2ª Edición

Noviembre de 2023
 Octubre de 2024



MODALIDAD: Semi-presencial. Actividades presenciales en Panamá
Código UNESCO: 51 **Máximo:** 40 plazas 65 créditos ECTS

En colaboración con la Universidad de Panamá, el Smithsonian Tropical Research Institute y el Ministerio de Ambiente de Panamá

Universidad de Panamá



Invitan: Estudiantes de Topografía y Geodesia

Día del Topógrafo

Día: 15 de noviembre.
 Hora de inicio: 8:00 a.m.
 Lugar: Auditorio de Postgrado

“Se puede descubrir de mil formas un lugar, pero jamás de una manera tan precisa y hermosamente romántica con el idioma de la ingeniería como la Topografía lo hace”

Abdel Fuentes
Director**Gustavo Donalicio**
Subdirector**Carmen Mireya Guevara C.**
Jefa de Redacción

PERIODISTAS

Gregorio De Gracia Luis Guerra
Carmen Guevara Ivania Yáñez
Carlos I. Caballero G.

Diseñadores Gráficos

Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo

Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo

Omar Joseph

Fotógrafo

Ian Arcia

Correos:

semanario@gmail.com
semanario.up@up.ac.pa

Portal Web

<https://launiversidad.up.ac.pa>

CORRESPONSALES

Claro Gómez C. (CRU Veraguas)
Alba E. Pitti (FCA Chiriquí)
Ciurany Carcache (CRU Bocas del Toro)

TELÉFONOS:

523-5306 / 523-5307 / 523-5308

Redes Sociales

FACEBOOK: SEMANARIO UP

Twitter: semanario7

YouTube: Semanario La Universidad

Instagram: semanario7up



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras.

El Semanario La Universidad se reserva el derecho de publicar el material.

La falta de consulta fue acompañada de la escalada represiva a los manifestantes

Anayansi Turner
anayansiturner@gmail.com

En solo 3 días, tanto la Asamblea Nacional (aprobación en tres debates) como el Ejecutivo (sanción y promulgación) procedieron a aprobar el proyecto de ley 1100 que adopta el nuevo contrato con Minera Panamá, pasando a ser la Ley No 406 de 2023.

En ese lapso no hubo consulta ciudadana alguna del nuevo Proyecto de Ley, supuestamente distinto al 1043 que fue devuelto al Ejecutivo por la Asamblea Nacional y que había sido objetado por diversos sectores de la población y de las comunidades aledañas a la mina.

Aunque fueron eliminadas algunas cláusulas del Proyecto anterior, como la de expropiación, de restricción del espacio aéreo, de acceso restringido a los beneficiarios finales o la referencia a que era un contrato marco, no se remedia el vicio de origen que dio lugar a la inconstitucionalidad del Contrato-Ley 9 de 1997: el no haber acudido a una licitación pública. Las exageradas canonjías a favor de la empresa se mantienen, como la duración del contrato por 40 años; la

inexistencia de claridad en sus obligaciones en materia ambiental y en riesgos profesionales; o el ingreso de 375 millones anuales, inferior al de las filiales de First Quantum Minerals en Zambia.

La falta de consulta fue acompañada de la escalada represiva a los manifestantes, tal como ocurrió con el fotógrafo y ecologista Aubrey Baxter, quien perdió su visión producto del impacto de un perdigón disparado por la Policía Nacional, hecho que no debe quedar en impunidad.

Ejercer el derecho a la protesta es parte de las libertades consagradas constitucionalmente y que deben ser respetadas en un Estado de Derecho. Se trata de apostar a la democracia, a través de la participación ciudadana, de allí que el tema de la minería a cielo abierto -la cual compromete la biodiversidad del país- debe ser consultado en un referéndum nacional, tal como ocurrió con la celebración de los tratados Torrijos-Carter y la construcción de nuevas esclusas.

En la sabiduría popular se ha acuñado la afirmación de que

en momentos difíciles es que se conoce la real amistad. Asimismo, en los momentos críticos para el país es que se conocen a los políticos que realmente les preocupa el bienestar de la población: ¿están por los intereses de la colectividad o están pensando en asegurar financiamientos electorales o fuentes de enriquecimiento personal?

Abogada y catedrática universitaria



Tomada del Diario el Siglo martes 24 de octubre de 2023.

Educación y buenas costumbres

Luis O. Guerra

La educación y las buenas costumbres en otrora era una cuestión que indicaba que una persona tenía valores que eran inculcados desde pequeño por sus padres en el hogar y reforzados en el colegio, por sus maestros y profesores.

Una obra clásica de etiqueta y buenos modales es el Manual de Urbanidad y Buenas Maneras escrito por Manuel Antonio Carreño en 1853, que es un referente para las personas interesadas en aprender sobre el comportamiento adecuado y cortesía en la sociedad.

Tanto padres como docentes se valían de este valioso texto para enseñar a los pequeños cómo comportarse ante diferentes situaciones.

Se debe recordar que la buena educación y las buenas costumbres son lo mismo antes que ahora, al igual que se debe tener presente que la sociedad también cambia, y por consecuencia la forma de comportarnos.

Quien no recuerda en su niñez que con solo una mirada de su madre sin decir palabra alguna se comprendía el mensaje que nos quería dar, en ocasiones que nos retiremos al cuarto, porque los adultos iban a conversar y en esas conversaciones los niños no intervienen.

Otro ejemplo, era que al salir a la calle los padres le advertían a uno que no había plata para comprar nada y que no se te ocurriera pedir o hacer un drama en la calle, porque al llegar a casa, ya sabías lo que te esperaba.

Habrán quienes dirán que eso era maltrato, pero ¿cuántos pueden dar gracias a que por ello hoy son personas de bien? Por esos regaños y hasta porque no decir "latigazos".

Enseñanzas que no deben pasar de moda como cederle el asiento a un mayor, ayudar en casa sin poner



mala cara, obedecer a sus padres, entre otras, son costumbres que se han perdido y con ellas el respeto y la educación.

Según el sitio web <https://www.educo.org/blog/donde-han-ido-a-parar-las-buenas-costumbres/> lejos de ser costumbres anticuadas o caducas, la buena educación sigue siendo imprescindible a la hora de educar a nuestros hijos. Principalmente porque les hará desenvolverse mejor en casa, la escuela y durante sus actividades sociales.

Requiere paciencia, constancia y mucha mano izquierda, pero recuerda que no siempre podremos estar delante, recordándoles lo que deben o no deben de hacer. Como todo lo relacionado con la educación infantil, los padres y educadores, son los que deben dar un buen ejemplo. Son, en definitiva, los modelos a seguir.

Así que antes de aleccionarles, se debe hacer un trabajo de introspección y evaluar cómo nos comportamos nosotros. A la hora de hablar con los niños sobre las buenas costumbres, asegúrate de explicarles por qué son importantes y qué esperas de ellos. Aprenderán mucho antes si entienden lo que dices y por qué. No lo dudes, está claro que necesitarán que se lo recuerdes. Cuando se comporten bien, díselo. Y cuando se porten mal, no te centres solo en lo negativo.

Recuerde que una buena educación en valores te abre un mundo de oportunidades.

Me vendo ante un pueblo para engañarlos después

Carlos Iván Caballero
Periodista

En nuestro bello Panamá los gobernantes suelen olvidar todo lo prometido mediante una auto amnesia muy conveniente. De esta manera sacan a flote el cinismo que siempre han tenido escondido, también elevan al máximo su carácter de poco importa haciendo a un lado los intereses del pueblo.

Pueblo al cual visitaron una y otra vez y prometieron cielo y tierra para que los eligieran mediante el voto popular.

Abrazados por la codicia del interés que más les conviene en ese momento, dan la espalda al pueblo que juraron fidelidad y justicia, amor y lealtad incondicional.

Sin embargo, ser elegidos y tener poder es todo lo que necesitaban para demostrar de manera abierta quienes son, y de qué lado de la balanza inclinan sus intereses cuando la sociedad los necesita.

Sin el mínimo deseo de corregir lo incorrecto abusan del poder que les otorgó el pueblo, y

como burla grotesca hacia la sociedad tiran por la cañería todo lo prometido.

Pero, debemos recordar que no hay nada más peligroso que una sociedad cansada, engañada y abusada por quienes prometieron ser transparentes.

Es visible que los políticos no recuerdan la historia universal olvidaron que la tiranía de los gobernantes galos condujo al pueblo a la cruenta revolución francesa. También el abuso de la corona inglesa llevó a la feroz revolución estadounidense.

Más reciente en nuestro país el atropello de la clase política de los años 80 condujo al levantamiento del pueblo panameño que terminó en dolorosas consecuencias para muchas familias.

Los que hoy gozan del poder conocen de cerca lo sucedido, vivieron en carne propia y sufrieron los horrores surgidos de aquellos días oscuros en nuestra nación. En realidad, ¿queremos regresar a ello? Pero todo indica que viajamos en esa dirección por las malas decisiones y la tozudez del grupo que maneja las riendas del Estado.



¿Los intereses económicos de un reducido grupo tienen un valor más elevado que el bienestar de los millones panameños?

El proceder de la clase política brinda un fuerte indicativo de todo lo que está sucediendo en el país.

El poder económico es más importante porque de otra manera el Órgano Legislativo habría desaprobado el contrato ley con Minera Panamá.

El Órgano Ejecutivo habría cumplido al obedecer el fallo de inconstitucionalidad en contra de Minera Panamá, emitido por el Órgano Judicial, sin embargo, no es así, porque prefieren apelar a la auto amnesia y olvidar las promesas para servir al mejor postor.

Grupo multidisciplinario presenta proyecto de investigación



Profesores que participaron del proyecto junto al decano de la Facultad de Administración Pública, Mgter. Donaldo Sinisterra. Foto: Lourdes Graell de Alguero

Gregorio De Gracia

El 13 de octubre fue presentado el proyecto de investigación "Ambiente, Salud y Vida: Estudio Multidisciplinario de

determinantes socioambientales y patrones culturales en las comunidades rurales del corregimiento de Sorá, distrito de Chame, Panamá Oeste" dentro

del Marco del Congreso Científico Nacional 2023.

Esta investigación científica fue presentada en el Auditorio del Instituto Centroamericano de

Administración y Supervisión de la Educación (ICASE), en la modalidad de mesa redonda moderada por la maestra Lourdes Graell de Alguero como coordinadora general del proyecto.

Como panelista se contó con la participación de las cinco facultades que integraron el proyecto multidisciplinario a saber: por la Facultad de Enfermería, la profesora Yurina Castro, con el componente Sociosanitario y socioambiental, y por la Facultad de Farmacia, el profesor Rubén Berrocal, con el componente Descarte seguro de medicamentos y medicina tradicional.

Además, por la Facultad de Administración Pública, la profesora Aleida Terán, con el componente Liderazgo, participación ciudadana y género; por la Facultad de Ciencias Naturales, el profesor Mario Arosemena, con el componente Inventario de fauna y

por la Facultad de Comunicación Social, la profesora Mágda Vásquez con el componente Campañas publicitarias.

Este espacio académico contó con la participación de docentes de las escuelas que formaron parte activa del proyecto, los cuales recibieron certificados de reconocimiento por su participación como líderes educativos dentro del proyecto multidisciplinario. Los mismos fueron entregados por la decana de la Facultad de Farmacia, magister Rosa Buitrago. De igual forma, se contó con la asistencia de estudiantes de las diferentes facultades, así como otros investigadores que formaron parte del proyecto.

Seguidamente se abrió la galería de los pósteres del proyecto en el vestíbulo de la Facultad de Farmacia donde cada investigador realizó una presentación oral del componente.

Clínica de la UP trabaja en la prevención del cáncer

Carlos Iván Caballero G.

La Clínica de Medicina Familiar y de la Comunidad para la Prevención del Cáncer de la UP, ubicada en corregimiento de Mano de Piedra en el distrito de San Miguelito, surge en el 2010, durante la administración del decano de la Facultad de Medicina, doctor Julio Rodríguez.

La administradora del centro y servidora pública de la oficina de Control de Calidad de la UP, Sara Bernal detalló al **Seminario La Universidad** que, durante los años de servicio del doctor Rodríguez, como especialista de medicina familiar, detectó que en los corregimientos de Belisario Porras, Belisario Frías, Arnulfo Arias y Omar Torrijos cada año aumentaban los casos de cáncer.

Explica, que en la clínica se desarrolla un programa de atención primaria para la detección y prevención del cáncer cervicouterino, mamas y próstata.

Destacó que los pobladores de estos corregimientos están clasificados como urbanos marginales, pobreza extrema y con poco acceso a un sistema de salud de calidad.

Por ello la clínica en este lugar tiene el propósito de brindar servicio gratuito y posesionarla como un centro de capacitación y entrenamiento para los estudiantes



Población del distrito de San Miguelito acude a la Clínica para la Prevención del Cáncer de la UP. Foto cortesía: Sara Bernal

de Medicina, Tecnología Médica y Nutrición de la UP.

Otro de los objetivos es establecer una base de datos de las personas que acuden al centro por ayuda profesional. Esto sienta las bases para que se convierta en un polo de investigación para la detección temprana, la prevención, tratamiento y rehabilitación de las personas que han padecido algún tipo de cáncer, acotó.

La Administradora informó las estadísticas de atención de **mayo a julio de 2023 fueron 202 pacientes**. Con relación a las cifras registrada de **julio a diciembre de 2022, se atendieron a mil 312 personas**.

Según un informe estadístico de mayo a noviembre de 2021, solo

se atendieron 128 pacientes. De 2021 a lo que va de 2023 recibieron atención de mil 642 personas.

Comentó Bernal, que entre los problemas más frecuentes atendidos se encuentra la violencia intrafamiliar y social, embarazo precoz, y el VIH (virus de la inmunodeficiencia humana). Añade que en estos lugares un alto porcentaje de la población consume algún tipo de sustancia ilegal.

La atención médica en la clínica es de **lunes a viernes en horario de 7 de la mañana a 3 de la tarde** y los sábados se realizan los ultrasonidos.

Facultad de Derecho otorga certificado de diplomados



El Dr. Hernando Franco Muñoz, felicitó a los beneficiarios por su esfuerzo y dedicación para completar exitosamente los diplomados. Foto cortesía: Yulieth Cheung

Yulieth Cheung / Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, en acto formal otorgó a profesores, estudiantes y administrativos certificados a los becarios de los diversos diplomados teórico prácticos realizados por la Asociación Euroamericana y la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

La gestión fue realizada por el decano, doctor Hernando Franco Muñoz, a través de la directora de la Asociación Euroamericana capítulo de Panamá, doctora Ana Vizcaino.

Los diplomados ofrecidos abarcaron una amplia gama de temas, relacionados con el ámbito del Derecho, buscando proporcionar herramientas y conocimientos actualizados que permitan a los beneficiarios adquirir nuevas habilidades y competencias, en sus respectivas áreas de estudio o trabajo.

El beneficio de las becas demuestra el compromiso de la administración, y su dedicación para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de todos los miembros de la comunidad estudiantil, docente y del personal de la facultad.

Tanto los profesores como los administrativos y estudiantes, han mostrado un gran interés y entusiasmo por participar en estos diplomados, lo que refleja su compromiso con la educación continua y la mejora constante.